Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director APARTADO, 34

El Día de Palencia

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO, 8

Año XLI.--2.ª época | Lunes, 21 de Septiembre de 1931 | Número 13.088

ACOTACIONES

Lo que nunca deberán olvidar los agricultores

Todos estos días se viene hablando en la Prensa, y hasta en tertulias caseras, del proyecto, en ciernes, de la reforma agraria. Todos tienen opiniones que son panaceas; todos vislumbran, hasta la parte más remota, el alcance del proyecto concebido por el Gobierno de la República. La mayoría de los opinantes hablan de la urgente necesidad de esta reforma, estableciendo afirmaciones tan absolutas que nosotros queremos también echar nuestro cuarto a espadas, siquiera sea para rendir tributo a la justicia y a la verdad.

Ciertamente—y así lo hemos dicho nosotros en repetidas ocasiones—la vida agrícola española necesita una urgente y radical transformación. Pero esto ha de ser con el máximo respeto a todos los derechos e inspirándose los innovadores en un ansia de justicia, que es el latido de la masa campesina.

La Agricultura española necesita de nuevos cauces. Es indudable. Pero los que se hayan parado en el camino para examinar la labor realizada en los cuatro últimos lustros, necesariamente tendrán que reconocer que en el campo ya hay algo para muchos desconocido; porque la fuerza de un apostolado se metió tierra llana adentro, para despertar la conciencia campesina y acararla a los horizontes más prósperos.

Nos referimos, claro es, a la Obra de las Federaciones y los Sindicatos Católico-Agrarios. Cuando nadie pensaba en España que el campo reclamaba angustiosamente la mano caritativa que le salvara de la postración en que yacía, las primeras propagandas de los Sindicatos católico-agrarios, sirvieron para abrir un nuevo camino a las dormidas esperanzas de los campesinos. La labor realizada desde entonces, ahí está, a la vista de todo el mundo, para evitarnos a nosotros el elogio y el encarecimiento en esta hora.

Ahí está, en todas las provincias agrícolas, lo realizado por la sindicación católico-agraria; ahí está todo el espíritu evangélico de la obra, inoculado en las conciencias de los labradores; ahí están el respeto y la veneración populares hacia tan beneméritas instituciones, para que nadie pueda dudar del afianzamiento que han adquirido y de la gratitud perenne con que las miran los miles de beneficiados con su programa.

El primer paso hacia la reforma agraria le impulsó y le produjo el primer Sindicato católico-agraria. El camino fácil para conseguirla, le encontraran los gobernantes en estos poderosos auxiliares, que no viven sino por el campo y para el campo. Cualquier medida razonable que se encamine a la dignificación del labriego, tendrá siempre sus comienzos en los silenciosos intentos de los Sindicatos católico-agrarios.

Los créditos, la parcelación de terrenos, las ayudas constantes; la protección contra los desmanes de la codicia y de la usura; la vanguardia vigilante y avizora contra los enemigos del humilde labrador, las Federaciones y sus Sindicatos, lo ofrecieron siempre generosamente a la Agricultura española. Hablamos de hechos, y por eso no necesitamos exponer razones que convenzan. En nuestra provincia Sindicatos y Federación no han hecho otra cosa que dignificar al labrador y enriquecer la economía nacional, en forma tal que la organización sindical de nuestra provincia es envidia y ejemplo para todas las demás.

Eso queremos hacer resaltar en esta hora en que tanto fluyen las iniciativas y las panaceas. Queremos que los labradores palentinos no olviden un sólo momento lo que tienen y disfrutan merced al apostolado de la gran Obra de la Sindicación Católico-Agraria. Ellos, mejor que nadie, saben el alcance de todo el programa realizado. Ellos deberán también no recatar su pensamiento, para que se destaque más virilmente su valentía ante la turba sin nombre de desertores y cobardes.

Capítulo de sucesos

A una vecina de Monzón le sustraen un paquete con varios géneros

HURTO DE UVAS

El vecino de Villamediana, Mariano Maté, ha denunciado a Mariano Frías, por daños en un majuelo de la propiedad del primero y hurto de uvas.

INCENDIO

En un prado del caserío "Las Tiendas", en Calzadilla de la Cueza, se ha producido un incendio, quemándose cuatro hectáreas y varios árboles, ascendiendo las pérdidas a 900 pesetas.

La causa del siniestro obedece a que un capataz de la carretera de Villafolfo a Lagartos, prendió fuego a unas hierbas secas de la cuneta, y, sin intención por parte del empleado de Obras públicas, las llamas se propagaron al prado.

UN DISPARO

La Benemérita de Villada ha detenido a Ulpiano Espeso, el cual hizo al aire un disparo de revólver cuando los obreros del campo intentaban oponerse a que dicho individuo fuera a entrar en el domicilio de doña Teodora Pardo, donde trabaja de criado.

ROBO

Al vecino de la estación de Vado-Cervera le fueron sustraídas de su casa 125 pesetas.

Hasta ahora no han dado resultado satisfactorio las gestiones de la Guardia civil para detener al autor o autores del robo.

¡CUIDADO CON LOS RATEROS!

La vecina de Monzón de Campos Lupicina Pérez, entró el sábado por la tarde en el comercio que en la calle Mayor de esta capital tiene establecido don Pedro Sierra, dejando allí un paquete, para recogerlo después.

Al volver al establecimiento, el paquete había desaparecido, sospechándose que los autores del hecho fueran un hombre y una mujer que estuvieron en la tienda a comprar un baúl.

El valor de lo hurtado asciende a 34 pesetas, en prendas de vestir.

La denuncia pasó al señor juez de Instrucción.

PARTIDA DE "MUS" ACCIDENTADA

Arturo Pedrejón y Cástor Paz convinieron en jugar al "mus" una botella de cerveza y 25 pesetas, y ya en la partida, se inició una disputa, acalorándose los ánimos, y, entonces, el Cástor hizo objeto de malos tratos de palabra y obra a su compañero y un hijo del agresor, por indicación de su padre, arrebató a Arturo un billete de 100 pesetas, otro de 25, un reloj de plata, una cadena y un metro.

El hecho fué denunciado al comisario de Policía, quien dió conocimiento del mismo al Juzgado de Instrucción.

UN AHOGADO

Hallándose esta mañana trabajando en la Granja Agrícola el obrero Pablo Escaño, casado, tuvo la desgracia de sufrir un ataque, pereciendo ahogado.

El desgraciado obrero se encontraba dedicado a las faenas del riego.

Su cadáver ha sido conducido en una camilla de la Cruz Roja, al cementerio, donde se le practicará la atopsia.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han recibido asistencia facultativa, los siguientes lesionados:

Alejandro Calzada, de 26; erosiones en la región metatarsiana del pie derecho.

Ante la Asamblea general de la Federación Católico-Agraria

Programa de las sesiones y demás actos que se celebrarán en nuestro edificio social los días 24 y 25 del actual mes de septiembre

Ha circulado la convocatoria para la XIX Asamblea general de la Federación Católico-Agraria de Palencia, que tendrá lugar el jueves y viernes próximo.

De la lectura del orden del día, se desprende la transcendental importancia de esta magna reunión de representantes de nuestros Sindicatos, en la que van a tratarse temas de verdadero valor social, como son los correspondientes a la reforma agraria, arrendamientos de tierras y situación de la agricultura castellana.

El digno Consejo directivo de la Federación, en la circular que dirige a los Sindicatos, hace resaltar el interés del momento presente y la necesidad de que todos actúen para estudiar y resolver problemas que afectan al nervio de la vida social de los agricultores y en este sentido nos inspiramos días pasados al comentar el anuncio de la Asamblea, insistiendo hoy en los mismos puntos de vista, abrigando la confianza de eficaces soluciones y la seguridad absoluta de que los asociados a esta obra social católica, arraigada en nuestra querida España, han de responder a nuestro llamamiento, para dar una vez más la sensación de su identificación con la doctrina católica, que es la que da vida a estas entidades que tantos beneficios reportan a los campesinos, en todos los órdenes, ofreciendo remedios prácticos e iniciativas para provechosas empresas que se avecinan, en defensa de los intereses morales y económicos de la sufrida clase agraria.

CIRCULAR A LOS SINDICATOS

Por el Consejo directivo de la Federación, se ha enviado la circular siguiente:

"A los queridos socios y Juntas Directivas de nuestros Sindicatos.

Con la antelación reglamentaria os hemos anunciado la celebración de la diecinueve Asamblea general anual.

Encarecer la importancia de estas reuniones a quienes, como vosotros, la conocen suficientemente, sería cosa innesaria. Mas como en todo momento precisamos para obrar con entusiasmo, la palabra de aliento del hermano, como hermanos venimos a vosotros hoy para deciros: "El momento es interesante y hay que aprovecharle".

Es interesante, porque nuestra vida social se desenvuelve ahora en medio de transcendentales problemas, que hay que afrontar, estudiar y enfocar con valentía, para buscar en ellos la más acertada y eficaz solución. Hay que aprovechar el momento: si todas las entidades, si las fuerzas vivas en todas las actividades de la vida social y del campo económico se mueven con admirable animación, si en el mundo de las ideas y en el de los hechos todas las tendencias buscan su provecho, no ha de ser una excepción esta nuestra entidad, de la que no ha mucho se decía que era lo único que podía ostentarse con fuerza positiva.

Os esperamos, pues, con el mismo cariño de siempre y con el más vivo anhelo de compartir unas horas con vosotros. Venid cuantos podáis; no lo habéis de sentir, aun imponiéndoos un sacrificio, porque aquí, unidos todos con los lazos de pura fraternidad en la Casa solariega, hemos de hallar consuelo en la lucha y alientos nuevos para futuras y provechosas empresas.

El Consejo Directivo de vuestra Federación, que no duda de vuestros entusiasmos, confía en que este año, más que nunca, demostréis vuestra condición de hombres sociales".

P R O G R A M A

Día 24.--A las nueve y media, Misa rezada para los Asambleístas, en la Iglesia conventual de Agustinas Canónigas.

A las diez, en el salón de actos de la Casa Social, dará principio la sesión de apertura, con las preces de costumbre.

Terminada ésta, darán principio las sesiones secretas, con la siguiente orden del día:

a) Lectura de los artículos del reglamento que afectan a la Asamblea General.

b) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

c) Lectura de la Memoria Social y económica, referente al año natural de 1930.

d) Exposición de la labor realizada por la Federación en los distintos aspectos.

e) Reforma agraria.

f) Arrendamientos y demás cuestiones de actualidad, que afectan hondamente a la agricultura.

g) Situación de la agricultura castellana y sus remedios.

h) Renovación de Vocales de la Junta Directiva.

Ruegos y preguntas.

Día 25.--A las once, en el salón de actos, siguiendo costumbre tradicional, tendrá lugar la sesión solemne y pública de la Asamblea, que será presidida por nuestro Reverendísimo Prelado, en la que don José María Lamamié de Clairac, Presidente de la Unión de Federacions de Castilla y León, Vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria y Diputado a Cortes por Salamanca y don Emilio Ayala Martín, Ingeniero, Presidente de la Asociación Nacional de Cunicultura de España, desarrollarán interesantes temas sociales y agrarios.

A la una y media de la tarde, comida íntima por los señores representantes y asociados que quieran asistir. En uestras oficinas podrán informarse sobre el costo del cubierto y lugar en que se celebre.

De interés para los labradores

Se reorganizan los servicios nacionales del Crédito Agrícola

Por el Ministerio de Economía ha sido dictado un decreto, que el sábado publica la "Gaceta", reformando varios artículos del Real decreto de 22 de marzo de 1922, que regulaba los servicios nacionales del Crédito Agrícola.

El artículo 1.º de esta nueva disposición reforma el artículo 2.º del citado Real decreto, reorganizando la Junta de dicho Crédito Agrícola.

El artículo 2.º modifica el artículo 24 del mismo Real decreto y lo deja redactado en la siguiente forma:

"Los préstamos podrán concederse a todos los agricultores y ganaderos que posean trigo, vino lana, aceite, arroz, cereales, leguminosas diversas y otros productos agrícolas y pecuarios obtenidos por ellos mismos, debiendo servir de garantía prendaria los de su propia cosecha, con arreglo a alguna de las siguientes modalidades.

a) Con la garantía de cualesquiera de los productos agrícolas y pecuarios antes citados, previo depósito de dicha garantía, bajo la custodia del Ayuntamiento respectivo.

A este efecto, se autoriza a los Ayuntamientos para fijar con los depositantes las condiciones del depósito, las cuales deberán ser uniformes para cada localidad, en relación a las diferentes clases de los productos que puedan servir de garantía.

b) Con la garantía ilimitada y solidaria de dos o más vecinos cuya solvencia parezca suficiente a la Junta.

c) Con la garantía de un Sindicato agrícola constituído al amparo de la ley de 28 de enero de 1906 y que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomuada y solidaria de sus socios.

d) Con la garantía de la Junta administradora de un Pósito agrícola sometido al protectorado del Estado.

Los préstamos con garantía de trigo y demás productos agrícolas y pecuarios no podrán exceder del 60 por 100 del valor constituído en prenda. La valoración del depósito la efectuará el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, teniendo en cuenta el lugar del emplazamiento de los depósitos.

En ningún caso la cuantía del préstamo podrá exceder de pesetas 10.000.

Los productos constituídos en prenda se asegurarán contra aquellos riesgos asegurables que considere procedente la Junta del Crédito Agrícola, pudiendo ésta hacer el seguro cobrando la prima correspondiente a este servicio".

El artículo 3.º modifica el 26 del repetido Real decreto y especifica los trámites mediante los cuales concederá los anteriores préstamos la Junta de Crédito Agrícola.

El artículo 4.º modifica el artículo 30 del mismo Real decreto que quedará redactado de la siguiente manera:

"El Ayuntamiento depositario, y personalmente sus concejales, serán solidariamente responsables de las pérdidas en cantidad o calidad que puedan sufrir los productos depositados en tanto lo estén, sin perjuicio de la responsabilidad de cualquier otro orden que fuera exigible y de la personal del prestatario en cuanto al importe de la deuda".

El artículo 5.º mdifica el 34, y se refiere a la cantidad de 25 millones de pesetas, destinada a préstamos con garantía, y a la forma en que ha de utilizarse.

GOBIERNO CIVIL

A MADRID

En uno de los trenes de la tarde ha salido para Madrid el gobernador, don Jorge Vinaixa.

Obedece su viaje a la capital de la República al deseo de acompañar a la Comisión que va a gestionar el asunto relacionado con el saneamiento de la laguna de La Nava.

Aprovechará también su estancia en Madrid el gobernador para celebrar una entrevista con el director general de Seguridad, a fin de solicitar el destino a Palencia de agentes de Vigilancia y guardias, pues con el reducido número de los que hoy prestan servicio no es humanamente posible cumplir la misión que el cargo les impone y por esta causa se repiten los delitos contra la propiedad.

Durante la corta ausencia del señor Vinaixa, queda encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández Alvarez.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales mañana, 22 de septiembre, en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, con Misa de Comunión, a las ocho de la mañana y Exposición de S. D. M., a las seis de la tarde, y se aplicarán por la intención de la señora doña Herminia Herrero.

Después del ejercicio de la tarde se bendecirán e impondrán las medallas a las nuevas asociadas.

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario suplente de esta Audiencia Provincial, nuestro particular amigo el joven y culto abogado don Roque Nieto Peña, quien esta mañana, y con el ceremonial de costumbre, prometió el cargo.

Con este motivo le enviamos nuestra más cordial y sincera felicitación.

COMENTARIOS

LA TASA DE LOS TRIGOS Y LOS AYUNTAMIENTOS

Son encontradas las opiniones sobre si debe regir en el mercado libertad de contratación en cuanto a los precios de los trigos o si deben tasarse.

Si los agricultores y harineros fueran fuerzas iguales como capitalistas, es evidente que la libertad de contratación debía existir. Así es como se venderían los trigos por el justo precio, con baratura de las harinas y del pan. Pero desgraciadamente ocurre, que mientras los harineros casi en la totalidad o moralmente todos, son fuertes capitalistas, con potencia de numerario, los agricultores viven tan escasos de metálico, que moralmente todos cuantos tienen que sembrar, no tienen ni para adquirir la semilla, y excuso decir cómo andarán para los gastos de laboreo, y faenas de recolección.

Da pena ver los apuros enormes por que pasan los labradores por falta del preciado metal. Da la sensación de que el labrador vive en lucha con la miseria. Cada vez que se presenta el pago de jornales, salen a apelar al crédito, que ya tienen casi todos agotado.

En este estado tan apurado, los espera el fabricante de harinas con un letrero en la oficina, que dice: "Suspendidas las compras de trigo, por exceso de existencias." Pero ante este cerrojazo, el labrador no ceja,y ruega, implora, se le compre grano. Inútil es decir que de verificarse la operación es a costa de una rebaja tan enorme, que el labrador no puede con el precio ofrecido cubrir los gastos de la cosecha. Esto no es justo. Hay que dar a cada cual lo suyo. Esto es ruinoso. Así es como año tras año, va mermando su capital el labrador, va aumentando sus apuros, hasta que llega la ruina. Muchos labradores conozco arruinados. Ningún fabricante de harinas he visto ir a menos, sino subir como la espuma. Con la ruina de los labradores vienen las crisis de trabajo. Y los Municipios, que en su inmensa mayoría son agrícolas, se encuentran con el pesado fantasma del paro forzoso, ruina también de los fondos municipales. Es que arruinados los labradores no pueden verificar las labores que piden los campos, ni pagar los jornales que la vida moderna hace necesiten los campesinos. Y sin labores, vienen las crisis, y el paro forzoso, que impone los alojamientos en obras públicas, en escala imposible de abordar por los Municipios. Y la producción nacional se merma y los pueblos padecen hambre.

Queda, pues, demostrada la necesidad de defender la tasa del trigo a un precio remunerador, para evitar la ruina de la agricultura, pues con ella viene la aniquilación de las haciendas municipales.

Por esto la ley de la tasa es justa, es necesaria para la economía.

La ley de la tasa del trigo, por mucho que se trate de vigilar, aun poniendo delegados de la autoridad, que presencien los pagos, se burla. Porque con tal de que el fabricante le compre, el labrador se presta a ayudar a aquél de todas las maneras. Casos conozco de abonar ante el delegado de la autoridad la cantidad del precio de tasa, y el mismo día, por medio del corredor, mandar el vendedor al fabricante el exceso de cantidad abonada sobre lo estipulado, por pagar al precio de tasa. El labrador no repara en firmar al fabricante que éste le ha pagado a precio de tasa, siendo completamente ajeno a la verdad. Todo esto lo hace la extrema necesidad del labrador.

Voy a exponer, para terminar, la única manera que yo creo de hacer que se cumpla la ley de tasa del trigo.

Que las ventas las efectúe la autoridad, pues a la autoridad no se la puede engañar ni explotar. Abrase cuenta corriente a cada labrador por la cantidad de trigo recolectada, depositada.

Al declarar el labrador en el Ayunamiento la existencia de trigo que tiene, debe extenderle el Ayuntamiento un documento por el que firme el tenedor del trigo que es depositario de dicho trigo, que queda a disposición del Ayuntamiento. Este es el encargado de venderlo a los fabricantes a precio de tasa. Los harineros no podrán en lo sucesivo comprar más trigo que a los Ayuntamientos.

Para ir proveyendo de fondos a los labradores tenedores de trigo, el Crédito Nacional Agrícola prestará a los Ayuntamientos el 80 por 100 del trigo depositado y con este anticipo se irá haciendo entregas a los tenedores de trigo. Cuando los fabricantes retiren el grano a cada labrador, se les abonará el resto del valor del cereal al precio de tasa. De esta forma es como ya no será explotada la agricultura por los harineros y prestamistas **del cordelillo**; tendrán los productos el precio remunerador. Se podrán hacer las labores a los campos, habrá trabajo, y la ruina se alejará de los hogares y de las haciendas locales.

Miguel CACERES

(De "El Municipio Español")

***

Por lo que afecta a nuestra capital y provincia, es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre con los mercados de trigo, pues los productores se "ven y se desean para venderlo y casi siempre tienen que regresar a sus casas con el grano.

Estas anomalías no pueden continuar ni un momento más y es preciso que las autoridades, entre ellas los alcaldes, veanl am anera de recoger las quejas de los labradores y las denuncias que se formulen para poner fin a lo que viene sucediéndo, pues ya no se trata solamente de incumplimiento de la tasa, sino de otros abusos mayores, que constituyen una sangrienta burla para nuestros agricultores.

PANTALLAS

Teatro Principal

Ayer se pasó en la pantalla de nuestro principal coliseo un interesante y variado programa. Además de una vistosa revista tecnicolor, se proyectó la película "Un casamiento a prueba", interpretada por Patsy Rut Miller, maravillosa actriz que en esta cinta realiza, tal vez, su más definitiva labor artística. Es un dificilísimo papel, trazado para probar a una "estrella" del esplendor de Patsy Rut Miller, culmina su arte con singular magnificencia.

Tiene además otro mérito importante esta película: su asunto, hecho a base de una sátira aguda y fundamental, contra el divorcio y singularmente moralizador.

Salón Novedades

En este popular salón se estrenó ayer la superproducción sonora "Justicia glacial". La película se desenvuelve en las regiones heladas del Norte, y tiene por base, escenas de la vida de los esquimales a través de los hielos y en medio de sugestivos escenarios.

Una particularidad, digna de destacarse tiene esta notable cinta: la riqueza y el acierto de la escenografía. El estudio ha logrado ocultar tan a la perfección el artificio de los reflectores que hasta el espectador llega vivamente la emoción de los países, en que se desarrolla el argumento, de un hondo dramatismo. Los trucos finales están, así mismo, logrados de manera excelente, y resulta de gran efecto, la aparición apoteósica de una aurora boreal.

Cinema España

Lilian Gish y Lars Hanson, realizan una labor, estimabilísima en "El Viento", interesante película, que ayer se estrenó en este aristocrático salón.

Toda la emoción de esta película, gira en torno de un protagonista de la naturaleza: el viento que devasta y azota las regiones del Far-West, llevando muchas veces el terror y la miseria a los hogares indígenas.

Barruelo de Santullán

LA CARESTIA DE LA VIDA

Varias han sido las personas y en más de una ocasión que me han hablado de la carestía de la vida en esta localidad, y me han animado a que sobre esto escribiera algunas cuartillas para el periódico que tengo el honor de representar.

De tener condiciones periodísticas, era asunto éste de mucho margen; pero careciendo de tales condiciones, voy a limitarme solamente a describir la vida que puedan llevar la mayoría de los jornaleros en esta industriosa cuenca minera, entre los cuales nos encontramos, los que varias veces sostuvimos la misma conversación.

Supongamos que hay en Barruelo muchos jornaleros que disfrutan un salario o jornal de 7,53 pesetas; que unido a esto un tanto por ciento que tienen en la producción hace un total de 9,13 pesetas, por jornal trabajado; siendo este tipo de jornal lo que disfrutan muchos obreros que tienen constituído un hogar donde han de llevar diariamente el fruto de su trabajo, quiero detallar la vida que estos tales pueden hacer.

Como días de trabajo, se consideran por término medio 26; luego tendremos que los agentes que disfrutan estos jornales, habrán ganado en un mes de 26 jornales pesetas 237,38.

Con esta cantidad insignificante para los tiempos actuales, tienen que comer, vestir, pagar alquiler de casa, luz, etc., familias compuestas por el matrimonio y 5 o 6 hijos en su mayoría.

Ahora bien, para que estas familias pudiesen comer y vestir con decencia, pasemos a ver cuánto necesitarían por día.

Comencemos por el desayuno y tendremos que se necesita un litro de leche que vale 0,60 pesetas; café 0,50, azúcar 0,55 y pan 0,61, que hacen un total de 2,26. Sigamos con la comida y tendremos, que para estas familias se necesita medio kilo de garbanzos 070, carne 1,50, tocino 0,50, pan 0,92 y otros ingredientes que para comer se necesitan sin que sean artículos de lujo una peseta, haciendo por lo tanto un total de 4,62 pesetas.

Veamos a la cena; hay que emplear por lo menos otro kilo de pan 0,61 pesetas, medio kilo de fréjoles 0,70, y medio kilo de carne 1,50, que con 0,50 que se empleen de aceite suman 3,31. pesetas.

Ahora hagamos un resumen de lo que estas familias debieran comer y tendremos que emplearían:

En desayuno ... ... 2,26 ptas.
" comida ... ...4,62 "
" cena... ... ... 3,31 "
Total ... ... 10,19 "

Y si ésta cantidad la multiplicamos por 30 días que tiene el mes, resulta que estas familias necesitarían para poder comer con decencia 305,70 pesetas; ahora bien, a esta cantidad hay que aumentar 6 trozos de jabón por lo menos, a 0,70 = 4,20 pesetas; de alumbrado 3 pesetas, y de alquiler de casa habitación, 20 pesetas; tendremos un gasto de 332,90 pesetas; esto sin vestir ni calzar a los hijos y a sí mismos, que bien se pueden emplear otras 30 pesetas mensuales para el fin indicado.

Pues bien; ganando estos agentes 237,38 pesetas, ¿a qué tienen que limitar la ración diaria? Luego no es extraño el que veamos por las calles a esos niños que mirando sus rostros se les vé de mal color, famélicos; no es posible que estos pequeños estén bien, no les puedan dar lo necesario para que se nutran.

¿Qué adelantamos con pedir a las Empresas aumento de salario? Cuando hay veces que esto se consigue, viene a continuación el aumento de precio en los artículos de primera necesidad.

Luego aunque partidario soy de que la clase trabajadora, disfrutemos buenos salarios para poder atender con más holgura las necesidades de nuestros hogares, veamos el medio de conseguir el que las subsistencias no tengan esos precios fabulosso.

Pidamos a nuestras autoridades vean el medio de poner remedio a esto, y si necesaria fuese nuestra ayuda y colaboración, ayudemos y colaboremos para que veamos, que nuestras justas peticiones han sido atendidas y que nuestro objeto se ha conseguido, y de esta forma veremos nuestros hogares un poco más florecientes que lo han sido hasta la fecha.

EL CORRESPONSAL

Magaz

NUEVO SECRETARIO

Ha sido nombrado por unanimidad secretario de este Ayuntamiento, don Gregorio Merino, que hasta la fecha venía desempeñando el cargo con carácter de interinidad.

Celebramos muy mucho que el nombramiento haya recaído en el señor Merino, cuya honorabilidad, simpatía y carácter le hacen acreedor al afecto de cuantos de cerca le tratan.

A las enhorabuenas recibidas con tal motivo, enviamos la nuestra, muy sentida, deseándole que el nuevo cargo y convivencia con nosotros le sean muy gratos.

EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral, 32, entresuelo

EN RUSIA

LA TRAGEDIA DE LOS NIÑOS ABANDONADOS

COMO LOS HOMBRES

No sé si en el itinerario oficial que los soviets tiene organizado para satisfacción de los turistas extranjeros, figura una visita a alguno de los asilos de niños abandonados. Por lo menos, nada nos dicen esas flamantes crónicas, con que algunos de nuestros viajeros se han apresurado a cantar las delicias del paraíso bolchevique. Sin embargo, la tragedia de los niños abandonados es uno de los capítulos más sombríos de la revolución. De toda esa crónica de pesadilla que constituyen los doce años de terror rojo, nada tan patético como esas caravanas de niños famélicos y errantes.

Según testimonio reciente del comisario de Instrucción, Lunacharski, autoridad por cierto, poco recusable, el número de estos pequeños vagabundos asciende ya a nueve millones.

Se los encuentra por todas partes: en bandas o turbas por los caminos, acampados a la entrada de las aldeas o en los arrabales de las grandes ciudades, como Leningrado y Moscú. A una época en que la vida, transfigurada por una feliz y providencial ignorancia, suele presentarse de color de rosa, y hasta los más humildes gozan el privilegio de vivir un mundo de maravilla, estos niños, sin ventura, han alcanzado ya la noción escueta, implacable, de todas las miserias que hacen de este mundo un valle de horror. Lo que los hombres aprenden para su desgracia en la lucha tenaz y oscura de un día y otro, ellos lo saben ya. Lo saben todo. Y no solo lo saben. No han llegado en su mayoría a la pubertad y ya están familiarizados con el crimen. Hambrientos, abandonados, cuando no perseguidos como alimañas, buscan en el culti vo precoz de sus pasiones la compensación de cuanto la vida les niega. No conocen más ley que la del instinto. En las encrucijadas de los suburbios acechan al que pasa, lo desvalijan y luego riñen entre sí, disputándose el fruto de sus rapiñas. Sólo una mínima parte de estos desgraciados, tiene cabida en los asilos o refugios. Los demás se guarecen en los quicios de las puertas, entre los escombros, en los basureros y muladares. Algunos privilegiados, pueden hacer gala de confort en algún vagón de mercancías, abandonado en la vía muerta o en las grandes calderas, que, durante el día se emplean para hervir asfalto. En una de estas enormes marmitas fueron hallados, no ha mucho tiempo, hasta treinta y ocho rapazuelos, prensados como sardinas.

No obstante, todavía, son más dignos de lástima, los que gozan de la protección del Estado, en las llamadas Casas de la Infancia, o Asilos Nacionales. Hay albergue de esos, capaz para cincuenta niños, que encierra doscientos. Se ha dado el caso de corresponder una cama para cada ocho. Muchos duermen sobre montones de paja; muchos en el suelo, sin abrigo ni calefacción de ninguna clase, sujetos a todos los rigores del invierno, en un país en que el frío es uno de los más terribles azotes.

A tono con las comodidades del hospedaje está el sistema de alimentación. Por lo común, un caldo insípido que es devorado con trágica avidez por aquellas bocas hambrientas. La contienda de los discípulos del dómine Cabra persiguiendo los raros garbanzos que flotaban en la olla, se reproduce en términos siniestros cada vez que asoma algún trozo de carne. Por toda vajilla, latas de conservas y un balde de agua, para abrevadero común. Por todas partes, restos de inmundicias, olores nauseabundos, falta de ventilación, de luz, de agua. Viven en la más espantosa promiscuidad los niños de uno y otro sexo, los grandes, con los pequeños, los enfermos con los sanos.

¿Qué resultado puede esperarse de tal estado de embrutecimiento? No hay ni puede haber en esos antros, educación posible. Los asilados viven sin ley ni norma, como pequeños animales, entregados a su impulso. Ya que el Estado no puede mantenerlos, les consiente toda suerte de sustitutivos, el tabaco, el alcohol, las drogas heroicas, hasta la práctica descarada de la prostitución que los guardianes contemplan con indiferencia.

Recientemente, dos de estos infelices, escribían a unos amiguitos suyos de Moscú: "Vivimos abandonados como perros que nacieron ciegos. Decidles a todos, que el que viene aquí se ha arruinado para toda la vida".

Ciertamente, la guerra que durante cuatro años destruyó tantos hogares, tiene no poca parte de culpa en esta tragedia de la infancia rusa. Millares de niños quedaron entonces abandonados. Luego vino la guerra civil, que aún agravó la crisis del hogar. Las persecuciones en masa, los éxodos precipitados, espantosos, en los que muchos niños quedaban en el camino. Pero sin duda, la mayor responsabilidad, corresponde al Gobierno de los Soviets, que ha puesto todo su empeño, en destruir el vínculo tradicional de la familia. Es preciso tener en cuenta que la inmensa mayor parte de estos niños ha nacido imperando en pleno el régimen bolchevique, cuando una sistemática propaganda del divorcio y del matrimonio laico comenzaba a rendir sus frutos, sobre todo, en las ciudados y en los grandes centros fabriles. La doctrina soviética ha hecho del matrimonio un mero compromiso de conveniencias mutuas, sin solidez, sin garantías, que el simple capricho de los cónyuges puede anular. No se necesita para ello, formalidad alguna. Sin dilación, sin requisitos que entorpezcan la manifestación de la libre voluntad, lo que en un momento realizó el asentimiento de ambas partes, en otro momento se desbarata. Basta presentarse en la oficina civil. Hay individuo que se ha divorciado tres veces en el término de veinticuatro horas; hay quien ha alcanzado ya la cifra de sesenta divorcios. Destruído el concepto sagrado del vínculo, la mujer se trueca en un objeto de placer y la prole es una carga, de la que es preciso desembarazarse. Y estos rapaces, abandonados a sus instintos, son los primeros en dejar un hogar sórdido, donde nada les retiene, y se lanzan a la ventura.

¡Pobres niños de Rusia! Pensad en ellos, vosotros niños felices. Felices aunque solo sea porque hay una mano maternal siempre tendida con inquietud hacia vosotros. Pensad también vosotros, los que tenéis un hogar que hasta ahora ha sido santo, inviolable.

Genaro XAVIER VALLEJOS

(Prohibida la reproducción).

Reforma agraria, arrendamientos de fincas rústicas, problemas de la agricultura castellana... He aquí algunas de las transcendentales cuestiones que han de ser tratadas en la próxima Asamblea de la Federación Católico-Agraria

Congreso municipalista extraordinario

Resumen del Consejo Directivo de la Unión de Municipios españoles

Bajo la presidencia del señor Comas, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, por imposibilidad del alcalde de Madrid, señor Rico, se reunió el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, para ultimar los detalles de la organización del Congreso municipalista que tiene convocado para estudiar y proponer al Gobierno las bases que se estimen convenientes para la estructuración de la vida municipal española.

Los reunidos coincidieron en que el Congreso se celebre en Madrid en los días 12 al 19 del próximo mes de octubre, para dar el espacio de tiempo necesario a los ponentes generales a desarrollar sus trabajos, con vista a las sugerencias que le hacen los propios Ayuntamientos en las contestaciones a la información abierta por la Unión, y agrupando los Municipios para la reglamentación de su estudio en los tres tipos más diferenciados: grandes ciudades, Municipios rurales y de tipo intermedio.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Doctor Núñez
Especialista en
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la
Avenida del General Amor
(Paseo del Salón) n.º 17-2.º-PALENCIA

Vega de Bur

HA LA ROMERIA DEL REBOLLAR...!!

Hay en España un Pilar
que alcanza del cielo dones,
y en la Ojeda un Rebollar
que atrae los corazones.
(Cancionero popular)

Aun perdura el ambiente de profunda piedad mariana, que el año pasado levantase en este pintoresco valle de la Ojeda, la Santísima Virgen del Rebollar. Cierto, que todos los moradores de este valle escuchamos la invitación maternal de la Santísima Virgen y corrimos fervorosos a sus plantas; pero en tan hermoso resurgimiento espiritual, no fué el menos benemérito EL DIA DE PALENCIA, que atento siempre a todo interés material y espiritual de la provincia de Palencia, llevó por todos los pueblos de la misma, este singular llamamiento de la Virgen del Rebollar.

Próximo ya el último domingo de septiembre (día destinado a la Romería que en su honor se dedica), toda la Ojeda debe ponerse en marcha al Rebollar; pues allí nos espera nuestra Patrona para bendecirnos y distribuir su gracias. Vega de Bur, prepara sus mejores galas; Quintanatello, sus mejores afectos, y Montoto y Pisón, lo más delicado de su entusiasmo mariano; y, sobre todos, la Santísima Virgen del Rebollar tiene ya preparadas sus ricas gracias y mejores favores. Así, pues, ¡¡todos al Rebollar!!... ¡A la romería del Rebollar!

La Comisión de festejos ha dispuesto la celebración de solemnes cultos y elegido a un orador montañés (don Eladio Ríos) que cantará con filial elocuencia a su Santísima Madre; y con el fin de que todos cantemos a Nuestra Soberana Señora, los músicos Jacinto y Emilio Sanz, con su celebrado y premiado Dueto de Dulzainas y Caja, acompañarán al innumerable concurso de fieles a cantar una solemne y devotísima Salve, en tanto que los cohetes y bombas reales lleven por toda la provincia de Palencia la noticia del saludo triunfal que toda la Ojeda está rindiendo a su queridísima Reina.

¡A la romería del Rebollar! ¡Que no se extinga el coro de alabanzas en honor de la Santísima Virgen! Cuando las ondas sonoras hagan llegar a nosotros ya casi extinguidas las aclamaciones que en honor de la "Piedad" levantaron los de Herrera, y en honor de "la del Brezo" los de Villafría, y en honor de "la de la Encina" los de Moarbes, se eleve potente toda la voz de Ojeda llenando el ambiente de nuestra católica provincia, con estas piadosas aclamaciones: ¡Oh piadosa! ¡Oh dulce... siempre Virgen María del Rebollar!

20-IX-1931.

Buenavista de Valdavia

NECROLOGIA

El día 13 subió al cielo la angelical niña María Encarnación Martínez Herrero, hija de los distinguidos señores don Norberto y doña Jenara. Reciba la atribulada familia el testimonio del más sentido pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD

El domingo, día 13, después de cariñosa despedida, partió con dirección a León y acompañado de sus familiares, el excelentísimo Padre Teodoro Labrador Fraile, quien, acompañado desde allí por el M. I. canónigo Penitencial, don Tomás Herrero, se dirigieron a Gijón, en donde embarcó con dirección a Fuming (China), el día 15, pensando detenerse unos días en Nueva York. Sus paisanos y amigos le desean feliz travesía.

—El M. I. Sr. Magistral de Burgo de Osma, Dr. D. Filiberto Díez, acompañado de su simpática y elegante hermana, señorita Elena Díez, salieron el sábado con dirección a Burgo de Osma.

En breve su hermana irá a Madrid por cumplir el plazo de permiso que de Fomento le había sido concedido.

El señor Magistral va satisfechísimo de su estancia veraniega por este su país, y tantas y tan gratas son las impresiones y emociones recibidas, que ha prometido enviar un artículo al periódico como recuerdo de las mismas.

Confiamos cumpla lo prometido y con ansia es esperado, ya que como buen director del periódico "Hogar y Pueblo", lo hará de bien como acostumbra.

EL CORRESPONSAL

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 553
Teléfono, 200

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal "La Cubana".--Teléfono 192.--PALENCIA

Banco Mercantil
Casa Central SANTANDER
FUNDADO EL AÑO 1899
Capital 15.000.000
Desembolsado 8.400.000
Reservas 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista ... ... 3 1/2 %
" especiales ... ... 4 %
Imposiciones a plazo fijo ... ... 4 1/2 %
32 Sucursales en las provincias de Santander, Burgos, Salamanca, León, Palencia y Asturias.
CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes.
PALENCIA. MAYOR PRAL. 70.—TELEFONO 297

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Àstudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Un reglamento

La aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes del trabajo

(Conclusión)

cidentes derivados de la inobservancia del Reglamento.

Artículo 155. Los infractores del Real decreto de 25 de enero de 1908, relativo a las industrias y trabajos prohibidos a los niños menores de diez y seis años y mujeres menores de edad, se corregirán con multa comprendida en los grados medio al máximo de las señaladas en el artículo anterior.

Artículo 156. Los actos de obstrucción se castigarán con multa de 250 pesetas, siempre que tengan lugar en ocasión de visitas a explotaciones, obras o labores en que la naturaleza del trabajo sea presumible, a juicio del inspector, la posibilidad de accidente; para que pueda cumplirse este precepto, el Inspector consignará aquel juicio en el oficio de remisión del acta.

Se considerará como obstrucción al Servicio de Inspección del Trabajo:

1.º La negativa de entrada a los centros de trabajo, aun cuando éstos se hallen instalados dentro del domicilio particular del patrono.

2.º La negativa o resistencia, aunque sea pasiva, a presentar libros registros del personal e informes ralativos a las condiciones del trabajo.

3.º La ocultación del personal obrero.

4.º Las informaciones falsas.

5.º Cualquier otro acto que impida, perturbe o dilate el servicio de inspección.

Las reincidencias repetidas en la obstrucción, así como las infracciones podrán motivar el cierre del centro de trabajo donde se produzcan, hasta que la inspeción se verifique sin el menor obstáculo, y se cumplan los preceptos legales infringidos, levantando de ello acta.

Dicho cierre se decretará por la Autoridad competente, a propuesta del Consejo del Trabajo, motivada por el resultado del expediente instruido al efecto.

Artículo 157. Cualquier infracción, en general, de los preceptos de la ley o de los dictados para su cumplimiento, no comprendidos expresamente en los artículos anteriores, será objeto de multa de 25 a 100 pesetas.

Artículo 158. Para todo lo relativo a inspección, señalamiento y manera de hacer las sanciones efectivas y recursos que puedan entablar los interesados, se estará a lo dispuesto en el Código de Trabajo en materia de accidentes, y Reglamento del Servvicio de Inspección.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES ADICIONALES

Artículo 159. Tanto las Mutualidades a que se refiere este Reglamento como el Instituto Nacional de Previsión, estarán exentos de todas clases de impuestos por los actos y contratos relativos a la aplicación del presente Reglamento, librándose y expidiéndose gratuitamente por las Autoridades todos los documentos que se relacionen con dicha aplicación.

Artículo 160. En todo lo no previsto en este Decreto, se estará a lo que dispone el Código de Trabajo, cuyas disposiciones tendrán valor supletorio para todo lo relativo a los accidentes del trabajo ocurridos en la agricultura.

Artículo 161. Las Mutualidades que están obligados a formar los patronos, habrán de ser constituídas por éstos dentro de un plazo de tres meses, a contar de la publicación del presente Reglamento.

Las disposiciones de éste entrarán en vigor al terminar el indicado plazo.

Aprobado por el Gobierno de la República.

Madrid, 25 de Agosto de 1931. El ministro de Trabajo y Previsión, **Francisco Largo Caballero.**

DE INTERES
Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gese, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.
Calle Barrio y Mier, núm. 18.

CUBAS
Se venden tres de 200 a 250 cántaros cada una y varios envases de diferentes cabidas.
Casa Giraldo (Almacén de quesos).
Calle Galán y García (antes Don Sancho), número 10.

GACETILLAS
Para jardines, Valencia
y para chinos, Tonkin
y para lujos, Palencia
en la gran "Casa Martín".
Sombrerería Martín. Mayor, 78.
Artículos de Regalo.
Martín, y esto se comprende

PAPEL DEL ESTADO
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los nace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros de quienes** se crean con derecho a ellos; todos asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Hay trigo suficiente en España para el consumo nacional

El doctor Marañón habla de un probable Gobierno presidido por Azaña

SEMANARIO DENUNCIADO

BILBAO.—El fiscal ha denunciado al semanario "Bizcaitarra", por haber publicado un artículo que considera delictivo, y ha ordenado la recogida de los ejemplares del último número.

LA HUELGA DEL HAMBRE

BILBAO.—Los presos comunistas y sindicalistas continúan practicando la huelga del hambre, y no toman más que agua.

LA HIJA DE UN DUQUE SE DECLARA SINDICALISTA

BARCELONA.-La señorita María Luisa O'Donell, hija del duque de Tetuán, publica en "Solidaridad Obrera" un artículo declarándose afiliada a la Confederación Nacional del Trabajo. Habla de grandes injusticias sociales que comete la sociedad con los trabajadores y califica de traidores a los socialistas.

Por último censura el matiz derechista de la República española.

DICE EL SEÑOR MARAÑON

MALAGA.—El doctor Marañón, que se encuentra en esta capital para asuntos profesionales ha declarado que el primer presidente de la República será don José Ortega y Gasset. Considera probable la formación de un Gobierno presidido por el señor Azaña, al que apoyarían los socialistas, para sustituir al actual.

AVANCE DE LA COSECHA DE TRIGO

VALLADOLID.-"La Industria Harinera Castellana" publica una interesante estadística sobre el resultado de la cosecha de trigo del presente año. La cosecha ha sido regular en Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña, y mediana en Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía. Las provincias trigueras que han recogido mayor número de quintales métricos son Burgos 2.230.690; Salamanca con 2.127.810; Segovia 1.914.780; Valladolid, 1.815.600; Zaragoza, 1.761.434. La totalidad de la cosecha representa 35.679.299 quintales métricos. Existiendo de la cosecha anterior un sobrante de 3.977.224, quedan para consumo nacional 39.656.523, cantidad suficiente, que hace innecesaria toda importación, pues se consumen, aproximadamente, 39.256.000

EN UN PASO A NIVEL

VALENCIA. — Un automóvil ocupado por el propietario don Clemente Alvarez, algunos amigos suyos y la camarera Carmen Rodríguez, chocó en un paso a nivel con un autobús, y todos los viajeros del primero de dichos vehículos sufrieron heridas de alguna importancia.

ABORDAJE

AVILES.—Pescando en la madrugada de ayer, a 18 millas de la costa, al Norte del Cabo Peñas, los vaporcitos "Manolita" y "Josefina", de las matrículas de Avilés y Luanco, respectivamente, el primero fué abordado por el segundo, yéndose a pique el "Josefina". Sus tripulantes fueron recogidos, ilesos, por el "Manolita" y conducidos a este puerto.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

POLITICA

Orden del día para la sesión parlamentaria de mañana

EL LABOREO OBLIGATORIO DE LA TIERRA

MADRID.—El orden del dia para la sesión parlamentaria del martes es el siguiente:

Varios votos particulares.

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre reorganización del Ministerio.

Propuesta para la concesión del suplicatorio a fin de procesar al señor Calvo Sotelo.

Aprobación definitiva del decreto relacionado con el laboreo obligatorio de la tierra.

Anulación del contrato entre el Estado y la Classa.

UNA NOTA DE LOS PROGRESISTAS

MADRID.—El Comité Nacional del Partido Progresita ha facilitado una nota en la cual dice que no es cierto que haya realizado gestión alguna para logar el ingreso del señor Maura en aquel organismo.

Tampoco el señor Maura ha hecho gestión en tal sentido.

Todo ha quedao reducido a un cambio de impresiones entre el ministro de la Gobernación y unos miembros directivos del Partido sobre asuntos políticos de actualidad, respecto de algunos en perfecta coincidencia de criterio y en otros sin paralelismo de ideas.

NUEVO GOBERNADOR

MADRID.—Ha dicho el señor Maura que quedó designado gobernador civil de Huelva, don Dionisio Cano, republicano independiente.

Agregó que en Sevilla ha quedado solucionada la huelga de "La Bética".

En Oviedo salieron los tranvías conducidos por soldados de Ingenieros.

Cree que mañana el servicio se hará con normalidad.

EL DIA DE PALENCIA
es el periódico que más circula en la provincia.

Una nota

Aclaraciones que, según el señor Alba, corresponden a los catalanes

UNAS DECLARACIONES

MADRID.—Don Santiago Alba ha facilitado una nota que se refiere a los comentarios que ha hecho la Prensa catalana sobre el discurso que pronunció el martes, en el pasaje relativo a la parte financiera del Estatuto catalán.

Ratifica su admiración y el afecto que siente por Cataluña, recordando la noche inolvidable de su regreso a España, cuando tuvo que hablar desde el balcón del Ayuntamiento.

Dice que las dificultades del presupuesto español, examinados los documenots oficiales, resultan incontrovertibles.

"El alcance de las concesiones económicas derivadadel Estatuto está contenido en la nota oficial del ministro de Hacienda, que todavía no han impugnado los parlamentarios catalanes.

"El señor Vidal y Guardiola ha hecho manifestaciones—agrega la nota—que se aproximan al criterio de Prieto. Aclararlo o ratificarlo corresponde a los catalanes. Yo no tengo la culpa de que el problema de la autonomía se haya planteado sobre bases nuevas más o menos extremistas.

"Por mi parte, mantengo el ofrecimiento que hice desde París en armonía con los elementos regionalistas. Nada justifica los cambios y soluciones en período tan breve ni me parece buena política agudizar extremismos y acritudes cuando la Industria, el Comercio y en general el trabajo de los catalanes, padecen tanto o más que nadie la crisis actual y se hallan directamente interesados en llegar a un pronto renacimento de la economía nacional de España.

"Ahora y siempre, elevándome por enicma de menudencias personales, me contaría, en ese camino con mi mejor y más cordial actitud".

MADRID

Ha fallecido el expresidente del Consejo, don Miguel Villanueva

FALLECIMIENTO

MADRID.—El exmnistro don Miguel Villanueva, enfermo de bronquitis crónica, se agravó considerablemente en su estado, entrando en período agónico en las primeras horas de la tarde del sábado.

Rápidamente fué avisado su hijo don Miguel, que se hallaba en Fuenterrabía.

El exministro iba a cumplir 79 años el día 31 de octubre próximo.

Ha fallecido a las once de la noche, confortado con los Santos Sacramentos.

Hoy lunes, será llevado a Sevilla el cadáver del político liberal.

Allí está enterrada su esposa y allí tienen el panteón familiar.

En el testamento dejó ordenado el señor Villanueva que el entierro sea modestísimo y que se renuncie a cualquier clase de honores que quieran rendir a sus restos.

UN INCENDIO

MADRID.—A las ocho y media de la noche del sábado se incendió un almacén de aparatos y materiales fotográficos y cinematográficos, sito en la calle de Sevilla, frente al Banco Español de Crédito.

Dado lo céntrico del sitio y el temor de que, por el género de materias acumuladas en el almacén pudiera producirse una hecatombe, el público se aglomeró en cantidad realmente extraordinaria.

Llegaron varios Parques de bomberos.

Algunos de éstos se vieron obligado sa utilizar las caretas, por la clase de materiales que se habían incendiado.

Pudo dominarse el fuego bien entrada la madrugada.

Fué necesario desaguar las bodegas, por la enorme cantidad de líquido que se arrojó para dominar el siniestro.

EXTRANJERO

El exministro Calvo Sotelo llegará mañana martes a Madrid

Los terroristas intentan reproducir en Alemania lo que hicieron en Hungría

EL SEÑOR CALVO SOTELO VIENE A ESPAÑA

LISBOA.—El ex ministro español, señor Calvo Sotelo, se propone salir hoy con dirección a España, para llegar a Madrid el martes.

LOS ATENTADOS COMUNISTAS

BERLIN.—Unos desconocidos trataron de hacer saltar el domingo el puente que sobre el Elba hay cerca de Domitz, en Mecklemburgo.

Se han hecho numerosos registros en los domicilios de los comunistas.

REGRESO DE DESTERRADOS

BUENOS AIRES.—Los periódicos anuncian que el Gobierno ha decidido autorizar a muchos desterrados políticos para regresar a la Argentina.

Entre ellos figuran los señores Alvear, Puyrredón, Guido y otros.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

GINEBRA.—Los sucesos ocurridos en Manchuria han producido gran impresión.

Hubo esta tarde una sesión de la Comisión de la Sociedad de Naciones, en la que presidió el señor Lerroux.

El delegado japonés dijo que sus noticias no eran completas y que el Gobierno cuenta con los medios necesarios para dar solución al incidente.

Habló el delegado chino, quien afirmó que sus informes relacionados con tal incidente le permitían asegurar que los hechos habían sido producidos contra la voluntad de su nación.

El señor Lerroux hizo votos porque se solucione el incidente del modo más rápido y más satisfactorio para la paz.

Todo quedó pendiente de los informes que han sido pedidos al Japón y a China.

EL V CONGRESO I. DE CRITICA

LISBOA.—Ha comenzado el Quinto Congreso Internacional de Crítica. Toman parte el dramaturgo Pirandello y el crítico Díaz Canedo. Los congresistas fueron recibidos por el presidente de la República, el ministro de Instrucción y el de Negocios Extranjeros. A las cinco de la tarde se celebró la sesión inaugural en el Teatro Nacional, la que presidió el ministro de Instrucción, quien pronunció elocuentes discursos. Después hablaron otros congresistas.

LE SALVAN DOS BUEYES

LAPALISSE.-El agricultor de cincuenta y dos años Claudio Laplace, fué atacado repentinamente por un toro, que le derribó a tierra.

Cuando el animal, furioso, se disponía a cornearle, dos bueyes, propiedad del agricultor, que estaban pastando al lado, intervinieron y obligaron al toro a abandonar a su víctima. El agricultor ha resultado solamente con una pierna fracturada al caer derribado por el toro.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

LA HORTENSIA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(garantizando resistencia y colorido)
Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-Yeso-Azulejos de varias clases
Representante del Cemento ASLAND
Hijo de Jesús Pérez de la Fuente
Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana). PALENCIA

GRAN OCASION
EL
Palacio de la Moda
liquida sus crespones
y gasas estampadas a
Precios de Fábrica
Sedás a precios de algodones

Fundición "LA IDEAL"
FELIPE URBON — Medina de Rioseco
=LABRADORES=
Esta casa, desde el año 1928, ha servido a los Agricultores de las Provincias Valladolid, Palencia, Zamora y León, **314 Maquinas Sembradoras,** número de venta que acredita la buena construcción y funcionamiento de las mismas.
Construye diferentes modelos de 7-9 y 12 distributores, de las mejores marcas.
Dispone de más de **20 Sembradoras, Seminuevas y Reformadas,** de las marcas, Rud-Sach, Hossier, Empire y San Bernardo, las que garantizo el buen funcionamiento.
Piezas de recambio para toda clase de Maquinaria Agricola
Cubresemillas especiales para la Siembra, de cuatro rejas.
=Facilidades para los pagos=

Anuncios por palabras

SEMBRADORAS RUD - SACK SAN BERNARDO, LEGITIMAS Exclusiva de esta casa. Economizan mucha simiente. Son las más perfectas y de mayor duración. Siembran en toda clase de terrenos aunque estén duros. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer. Palencia.

VENDO cuartones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

SACERDOTE admitiría en su casa, como pensionistas, a dos o tres niños estudiantes, y de familias cristianas; trato esmerado y práctico. Razón, en la Admininistración de EL DIA DE PALENCIA.

VENDENSE dos cubas, cabida de 240 y 200 cántaros cada una. Informes: Calle del Arbol del Paraíso, número 3.

POR NO PODERLA ATENDER, se traspasa fonda "La Nueva Barruelo". Calle Antonio Maura, número 29. Informes, Angel Castrillo.

VENDESE la uva de los majuelos de doña Jesusa Frechoso, de Santillana de Campos. Para tratar, con sus hijas, en dicho pueblo.

VENDESE máquina sembradora, 7 discos Hossier Gartéiz, distribuidor, abono mineral; 4 cubas, cabida 180-100 90 y 80 cántaros cada una. Florencio Bercedo. Osorno.

VENTA SE HACE DE 2.000 a 3.000 arrobas de uva o el mosto de ellas, a gusto del comprador, en Valladolid; para tratar, Mariano García. Santa Marina, 20. Palencia.

VENDENSE novillos y vacas holandesas; las vacas, de dos años, preñadas; mulas y machos, de 30 meses, de 4 a 7 dedos, en la finca de Las Tiendas, término Calzadilla de la Cueza. Tratar, con don Santiago P. de Bedoya, en Becerril de Campos.

VENDENSE las casas números 10, de la calle San Bernardo, y número 18, de la calle Colón, juntas o separadas. Informes, don León Díez. San Bernardo, número 10, 1.º Palencia.

POR DEJAR LABRANZA, véndense dos caballerías; una para varas, buena edad, cerrada; máquinas beldadora, segadora y sembradora, y demás aperos. Francisco Ortega. Mazariegos.

VENDENSE carro varas, seminuevo; macho burreño, 6 dedos sobre la cuerda, edad 5 años, a prueba; cabra de tres partos, dando leche. Eusignio Trigueros. Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDESE camioneta marca "Ford", seminueva, y una prensa pequeña para exprimir uva. Tratar, en Villovieco, Braulio Burgos.

PRACTICOS ABAÑADORES. Se precisan dos, por buena temporada, impuestos en el manejo de cribas para abañar. Dirigirse con condiciones, a Mateo Martín Bravo, én Herrera de Pisuerga.

PRESTAMOS a agricultores, industriales y comerciantes, facilítanse prontamente. Informa F. del Valle, Lomas (Palencia.

VENDENSE 250 cántaros de vino clarete, superior; y, para sembrar, TRIGO CATALAN DEL NORTE, procedente del que facilitó el Estado el año anterior. Para precios y condiciones dirigirse al presidente del Sindicato de POBLACION DE CAMPOS.

VENDENSE 2.000 arrobas de uva, en Villamuriel de Cerrato, y en distintos pagos de este término municipal. Informes Rufo Fernández, en dicho pueblo.

SE VENDE herramienta completa de fragua. Para informes y tratar, don Aniano Hernández, herrero, en Dueñas (Palencia).

SE VENDE uva superior, facilidades pago; tratar, con Arturo Román, en Requena de Campos, y Clementino Román, en Palencia, Canalejas, 33.

OFRECESE joven, sabiendo español y francés, para hotel u otro cualquier empleo, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Juan García. Astudillo.

VENDESE caro seminuevo para mular, por dejar labranza; para tratar, con Valeriano Martín, en Villaprovedo.

VENDESE, en Villada, una casa de construcción moderna; para tratar, con don Constancio Maldonado, en Villelga (Palencia).

VENDENSE 50 ovejas para vida, raza del país. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada
....Bajo su abrigo de entretiempo
....Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.
EL SIGLO XX
con sus
PRECIOS FIN DE VERANO
proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio
Vea sus escaparates

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	6.560.000
Reservas voluntarias	5.788.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.667'98
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	22.359.312'76

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 328.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.
En edificios de su propiedad
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1929.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT
HH. MARISTAS
Avenida de Valladolid.—PALENCIA
Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza, ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad, con la colaboración de acreditados MAESTROS, LICENCIADOS Y DOCTORES
Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando
Se admiten alumnos internos, externos y mediopensionistas, para todos los grados de enseñanza
Están abiertos los cursos para la convocatoria de Septiembre

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

VIDA DEPORTIVA

La nota destacada de la segunda jornada de los campeonatos regionales, la proporcionó el empate alcanzado por el "Oviedo"

(Servicio especial de "Noti-Sport)

CAMPEONATO VALENCIANO

Castellón, 3; Gimnástico, 1

CASTELLON.—En poco tiempo marcó el Castellón sus dos primeros goles, después del primer cuarto de hora de juego, por medio de Santolario y de Moya. Al reaccionar el Gimnástico consiguió su goal por medio de Helguera, y al iniciarse la segunda parte Moya consiguió el tercer goal del Castellón.

Levante, 2; Saguntino, 0

VALENCIA. — De comienzo Puig II marcó el primer goal para el Levante. Después se castigó a este equipo con un penalty y lo detuvo a perfección el portero del Levante, González. A continuación el que incurre en penalty es el Saguntino, y al tirarlo Sanz, consigue el segundo para el Levante.

Valencia, 2; Sagunto, 1

VALENCIA.—Después de marcar sus dos goles el Valencia por medio de Torredeflot y Navarro y de conseguir el Sporting el suyo por medio de Cervera, el árbitro dejó de castigar un penalty, en que incurrió el defensa valenciano Melenchón, y el público asaltó el terreno de juego, hazaña que se volvió a repetir varias veces en el transcurso del segundo tiempo.

CAMPEONATO VIZCAINO

Arenas, 5; Erandio, 1

BILBAO.—La segunda parte fué de pleno dominio del Arenas. Marcado el primer goal para el Arenas por medio de Gerardo, empató el erandiense Larrondo, y luego Calero consiguió el segundo tanto de los propietarios del terreno.

En el segundo tiempo marcaron goles para el Arenas, Calero, Menchaca y Yermo. Arbitró bien, Gumd.

Athletic, 8; Baracaldo, 2

BILBAO.—Como el partido de Ibaiondo tuvo una primera parte en que los favoritos encontraron resistencia en su rival y una siguiente de franco dominio. Al llegar la mediación el Athletic había conseguido ya cuatro goles y dos los del Baracaldo.

CAMPEONATO CANTABRO-ASTURIANO

Sporting Gijón, 3; Club Gijón,0

GIJON.—En el campo de la Campona. Un goal solamente se logró en la primera parte y de forma insulsa, pues pendiente el portero del Club Gijón de la acometida de Herrera, dejó que el balón entrase sólo en su meta.

En el segundo tiempo Pín logró el segundo tanto para el Sporting y Ramón Herrera, el tercero y último.

Stadium de Avilés, 6; Eclipse de Santander, 4

AVILES.—En el campo de las Arobias se jugó el partido de campeonato Stadium de Avilés Eclipse de Santander, correspondiente al campeonato mancomunado Asturias-Cantabria, que terminó con el triunfo de los locales por seis goles a cuatro.

Racing de Santander, 2; Oviedo F. C., 2

SANTANDER.—Quedaron empatados a dos tantos. El primer tiempo fué de iniciativa ovetense, que realizó una gran exhibición, notándose desentrenamiento en el equipo cántabro.

En este tiempo marcó un gol el Oviedo, por medio de Lángara.

En la segunda parte el Racing logró dominar a los asturianos, y consiguió el empate a un tanto por medio de Telete al recoger un flojo rechace de Oscar a tiro de Larrinaga. Un corner sacado por Cisco es rematado de espléndida cabeza por Loredo, aumentando a dos el tanteo de los cántabros.

Poco a poco decae nuevamente el equipo racinguista, lo que aprovechan los ovetenses para volverse a imponer, y, en las postrimerías marcar el gol del empate, también por obra de Lángara.

Jugó bastante mejor el equipo forastero, y se distinguieron Oscar, Sirio y Lángara. Por los santanderinos, Solá, y en segundo plano Oscar y Loredo. Cisco fué el peor de su conjunto.

El arbitraje que corrió a cargo de Simón, fué bueno.

Los equipos se alinearon así: Racing; Solá; Pico y Ceballos; Hernández, Oscar y Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

CAMPEONATO BALEAR

Athletic, 3; Baleares, 2
Manacor, 1; Constancia, 1

CAMPEONATO CATALAN

Júpiter, 3; Sabadell, 2
Palafrugell, 1; Cataluña, 0
Barcelona, 5; Badalona, 0
Español, 7; Martinec, 1

CAMPEONATO ANDALUZ

Betis, 3; R. de Huelva, 2
Racing de Córdoba, 1; Sevilla, 5

CAMPEONATO CENTRO-ZARAGOZA-VALLADOLID

Nacional, 3; Iberia, 1

CAMPEONATO GALLEGO

Racing del Ferrol, 1; Burgas, 1
Deportivo, 3; Celta, 1
Eiriña, 6; Orense, 2

***

EL DEPORTIVO PALENCIA PIERDE EN OVIEDO POR 4-1 CONTRA LA SPORTIVA OVETENSE

Ayer, en Oviedo, jugaron el Deportivo Palencia y la Sportiva Ovetense, éste último reforzado con varios jugadores del "Oviedo". Perdieron los "morados" por 4-1, después de un buen patrido realizado por los palentinos.

Los debutantes Cladera y García realizaron un buen partido.

La falta de espacio nos impide publicar la reseña de este encuentro enviada por "G. Severo." Mañana, Dios mediante, la daremos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primero, 5.611, Las Palmas, Madrid y Avilés.

Segundo, 34.213, Ciudad Real, Granada y Quintanar de la Orden.

Tercero, 23.760, Barcelona, y Bilbao.

Cuarto, 23.039, Barcelona, Madrid y Sevilla.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

Quintos: 31.133, Mataró; 14.748, Sevilla; 12.477, Palma de Mallorca; 29.144, Albacete; 27.915, Palma de Mallorca; 38.734, Madrid; 12.838, Madrid; 39.343, Madrid; 16.070, Madrid; 31.528, Ceuta, 36.196, Barcelona; 21.361, Línea Concepción; 19.894, Madrid; 20.265, Valencia; 34.658, Ciudad Real; 30.209, Barcelona; 7.344, Madrid; 21,382 Madrid; 4.873, Línea Concepción; 27.081, Las Palmas.

Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia

Aprobados los Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia, Sindicatos de Riegos y Jurado de Riegos, se pone en conocimiento de los interesados, para que puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que crean convenientes, durante el plazo de 30 días, en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53, 2.º, y horas de nueve a 13 y de 16 a 18, donde estarán expuestos y a disposición de los interesados.

Palencia, 16 de Septiembre de 1931.

El Presidente, *Jesús Carlón Hurtado.*

ROBO

de un carro de varas, de una caballería; en la vara derecha tiene dos planchuelas de hierro, sujetas con seis tornillos; quien lo adquiera nuevamente, puede dar aviso al capataz de carreteras, Cesáreo Salido, Puente Don Guarín. Palencia.

Colegio de las Tres Virtudes

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Marqués de Albaida, 25. Primera enseñanza; ampliación especialmente, de ejercicios de Aritmética, Castellano y Ortografía. Ingreso para Instituto Normal y Seminario. Los presentados en últimos exámenes, todos admitidos. Precios módicos. Profesorado titulado. Director, Rufo Cancio.

INFORMACIONES TELEFONICAS

En la provincia de Salamanca celebráronse ayer varios mítines agrarios, reinando en ellos un gran entusiasmo

Esta mañana en Madrid, un grupo de obreros intentaron asaltar un establecimiento de comestibles de la calle de Toledo

FELICITACIONES POR LA REPOBLACION FORESTAL

MADRID.—El ministro de Fomento al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de ingenieros de montes y de la Escuela de dichos ingenieros, para felicitarle por las disposiciones dictadas para la repoblación forestal.

A preguntas de los periodistas dijo que esta tarde, a las tres, acudiría a una reunión que se iba a celebrar para tratar de la cuestión ferroviaria, y a cuya reunión asistirían además el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Gobernación y el Director general de ferrocarriles.

Añadió que en esta unión tratarían de la orientación sobre el régimen ferroviario. Adelantó ya que está redactado el proyecto de ordenación ferroviaria, aunque no se hallaba ultimado.

INTENTAN ASALTAR UNA TIENDA DE COMESTIBLES

MADRID.— Próximamente a la una de la tarde de hoy, empezaron a estacionarse en la calle del Aguila numerosos grupos, al parecer, de obreros sin trabajo, pero que ofrecían el aspecto de maleantes.

Los grupos siguieron después por la calle de Calatrava, hasta entrar en la de Toledo, en cuyo lugar mostraron deseos nada tranquilizadores frente a una tienda de comestibles. En vista de esta actitud se dió aviso urgente a las autoridades, llegando a aquel lugar poco después una sección de guardias de asalto y otras fuerzas que simularon una carga, logrando disolver a los allí agrupados.

El establecimiento de comestibles sólo tuvo que lamentar la desaparición de unas sardinas que se encontraban en un cubo en las puertas de la tienda.

Con este incidente hubo las consiguientes carreras y sustos, cerrándose muchos comercios de aquellos alrededores.

EL DIRECTOR GENERAL ANUNCIA SEVERAS MEDIDAS

MADRID.—Al recibir a los periodistas el Diirector general de Seguridad, empezó dando referencia del intento de asalto a la tienda de comestibles de la calle de Toledo, agregando que ha dado órdenes para averiguar quiénes organizan estos actos, pues está dispuesto a tomar severísimas medidas contra los mismos.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del presidente del Supremo don Diego Miranda y de una comisión de Barcelona que habló al señor Alcalá Zamora sobre asuntos que interesan a aquella capital.

Recibió también a varios amigos políticos de Priego con quienes conferenció.

Al hablar con los periodistas les dijo que asistiría al entierro del señor Villanueva y que por la tarde acudiría a la reunión que se iba a celebrar sobre asuntos ferroviarios.

BRILLANTE ACTO DE AFIRMACION AGRARIA

SALAMANCA.—En Cantalapiedra tuvo lugar ayer, domingo, un acto de afirmación agraria, al que asistieron más de tres mil labradores.

El local fué insuficiente, y muchos viéronse obligados a permanecer fuera.

Presentó a los oradores el presidente del "Bloque Agrario" en dicha localidad don Luis Igea.

El diputado del bloque, señor Casanuevas, empezó diciendo que era allí menos conocido que sus compañeros en Cortes, señores Lamamié de Clairac y Gil Robles, pues él casi toda su campaña y su labor la ha realizado por otra región salmantina.

Dice que la enorme afluencia de espectadores al acto que celebraban ratificaba la confianza que los hombres del campo pusieron en ellos cuando las elecciones. Agrega que esa confianza les servirá para proseguir con entusiasmo los trabajos para el éxito de sus ideales.

Alude después al hecho de que en las Cortes actuales la mayoría de los diputados abandonen el salón de sesiones cuando se va a tratar alguna cuestión importante para el campo. Así aconteció cuando la reciente discusión sobre el problema trigueiro, pues los diputados abandonaban la sala, para en los pasillos, dedicarse a hacer comentarios sobre temas políticos.

Hace ver a los concurrentes al acto que la unión les ha de dar la fuerza, exhortando a todos a que ingresen en el Bloque Agrario, no debiendo olvidar que el triunfo nunca llega para los cobardes, sino para los que actúan con energía y unión. Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Lamamié de Clairac. Recuerda que estuvo en dicho pueblo en un acto análogo en ocasión de la propaganda electoral.

Dice que las propagandas que ellos realizan nunca tienen fines bastardos, sino que tienden en todo momento a favorecer tanto a los patronos como a los colonos. Afirma que los afiliados al Bloque Agrario forman la fuerza más importante de la provincia de Salamanca. Añade que este movimiento se va extendiendo y que de muchas partes les felicitan.

Nuestra norma es—afirma—la defensa del campo de los egoísmos de todos. Y termina afirmando que siempre los diputados agrarios estarán en el Congreso para defender firmemente los intereses de los labradores.

Los últimos párrafos del señor Lamamié de Clairac son premiadas con una calurosa ovación que se prolonga al levantarse el señor Gil Robles.

Este pronunció un elocuentísimo discurso lamentándose del retraimiento de numerosos diputados cuando se trata de discutir cuestiones agrarias.

El ilustre orador fué ovacionado.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

VALLADOLID.—Con el cartel de "no hay billetes", en los despachos, se celebró la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Antonio Pérez, que cumplió.

Vicente Barrera toreó con el capote superiormente a sus dos toros y se lució en los quites. Con la muelta realizó en su primero una faena valiente, para dominar al manso, al que mató bien. En el cuarto hizo una de sus grandes faenas y mató de una estocada, por lo que cortó orejas y rabo.

Manolo Bienvenida tuvo una gran tarde. Toreó con el capote superiormente e hizo quites pinturerosque entusiasmaron. Banderilleó sus dos toros entre grandes ovaciones y con la muleta hizo dos faenas enormes con muletazos de todas clases entre constantes ovaciones y música. Mató sus dos toros superiormente, y esto le valió cortar las dos orejas y el rabo de sus dos enemigos y salir en hombros.

Ortega entusiasmó al veroniquear a su primero con seis lances prodigio de temple y mando, lo que repitió en el primer quite. Con la muleta hizo una faena sobria, pero admirable, por naturales de pecho y ayudados por bajo que provocaron una constante ovación. Mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación y salida al tercio por la gran faena). En el último volvió a veroniquear con su estilo y realizó otra faena semejante a la anterior; pero no tuvo suerte al matar, por lo que perdió la oreja.

Al cerrar la edición

Se ha suprimido el patrón oro, causando sensación en todo el mundo el hundimento de la libra esterlina

En Corral de Almaguer (Toledo), fueron apresadas y maltratadas las autoridades por un grupo de comunistas

SUPRESION DEL PATRON ORO EN INGLATERRA

MADRID.—Esta mañana se ha conocido en los centros financieros de esta capital la noticia de la supresión del patrón-oro en Inglaterra.

La noticia ha causado gran impresión en Madrid. Se sabe que igual impresión ha causado en el mundo financiero.

Se cree que el hundimiento de la libra esterlina no cause perjuicio a la economía española, pues, las impresiones a este respecto eran optimistas.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFIRMA LA NOTICIA

MADRID.—Al recibir a los periodistas el señor Prieto, les confirmó el hundimiento de la libra, manifestando que había circulado órdenes telegráficas a las Aduanas, para que no sean admitidos los pagos de cheques de libras esterlinas.

Agregó que hoy llevaría al Consejo de ministros dos créditos extraordinarios, uno de ellos de 1.370.402 pesetas y el otro de 3.620.288 pesetas para pagos de "pluses" por servicios extraordinarios a la policía y Guardia civil.

GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE TOLEDO

TOLEDO.—Ayer a última hora de la tarde, comenzaron a circular rumores por la población de que en el pueblo de Corral de Almaguer, se habían promovidos graves disturbios contra las autordades de aquella ciudad con ocasión de un mitin comunista allí celebrado.

Los periodistas acudieron al Gobierno civil, siendo recibidos por la primera autoridad a las cinco y media de la tarde en que les informó de que en efecto, en dicho pueblo, se había verificado un mitin comunista.

Acudió al lugar en que se celebraba, el juez municipal, con idea de suspenderlo toda vez que no habían solicitado el reglamentario permiso, pero varios grupos, se abalanzaron sobre la autoridad, apaleándolo y al enterarse el alcalde, acudió al lugar, apresando a dicho juez municipal, para así librarlo de las iras de los exaltados.

LOS COMUNISTAS ARMADOS DE ESCOPETAS CERCAN EL PUEBLO

TOLEDO.—A las doce y media de la noche llegó a esta capital una comisión de vecinos que fueron a visitar al gobernador civil, para darle cuenta de los graves sucesos de aquella localidad.

A la salida fueron abordados por los periodistas a los que hicieron el siguiente relato de los sucesos.

Se reunieron a la salida del pueblo, uos doscientos individuos ajenos a la U. G. T. capitaneados por dos individuos de ideas comunistas muy conocidos por aquellos alrededores ya que realizan frecuentes visitas a los pueblos en bicicleta para dar mitines comunistas.

En Corral de Almaguer estaban celebrando el mitin, cuando pasó por aquellas cercanías un coche en el que iban el juez municipal, el fiscal municipal y el secretario.

Sorprendidos de ver tanta gente reunida en un grupo, el fiscal bajó del coche y se acercó a los reunidos, preguntándoles qué es lo que hacian.

Los obreros le contestaron que estaban celebrando un mitin y el fiscal les interrogó si tenían permiso para el mismo, contestándole negativamente, por lo que el fiscal les manifestó que quedaba suspendido dicho acto por ser ilegal.

En aquel instante varios de los obreros lanzáronse sobre el fiscal, con palos y bastones golpeándole y acudiendo entonces para socorrerle sus dos compañeros que fueron recibidos por los comunistas en igual forma agresiva.

Trataron entonces de huir en el automóvil consiguiéndolo el fiscal y el secretario, pero no así el juez que quedó entre los obreros que arrastrándole y maltratándole brutalmente le amenazaron con pistolas.

Al enterarse el alcalde de estos hechos acudió presurosamente y las turbas exigiéronle que lo apresara, así como al fiscal y al secretario, pues en caso contrario lo amenazaban con quemar las casas de todas las autoridades.

El alcalde para librar de las iras populares al juez, ordenó que fuera llevado a la cárcel y allí quedó en un calabozo.

Los comunistas pusieron cerco a la prisiión y amenazaron a las casas de los alrededores que tirarian a todo aquél que intentara hacer algún acto en defensa del detenido.

El alcalde ha pedido refuerzos para restablecer el orden.

A las tres de la madrugada se han recibido noticias en Toledo dando cuenta de que los comunistas de Corral de Almaguer, armados de escopetas han cercado el pueblo, impidiendo que nadie saliera del mismo a trabajar, así como tampoco entrar a nadie en la localidad.

Sigue la "racha"...

En la madrugada de hoy se cometió otro importante robo en la sucursal número seis de los almacenes de don Alejandro Ortega

Otro robo importante se ha cometido esta mañana en nuestra población. Sigue la "racha", ya demasiado larga, de esta clase de delitos cometidos, sin duda alguna, por una banda de "cacos", que ha hecho blanco de sus "hazañas" al comercio de la capital.

Anteayer se registró otro importante robo en los almacenes de don Salustiana del Olmo; aún no hace muchos días, en la ferretería de Espegel y Compañía, y así podríamos enumerar algunos más, realizados en muy corto plazo de tiempo. Lo más excepcional de estos sucesos es las circunstancias que les rodean, ya que los robos suelen cometerse a pleno día y utilizando procedimientos que hacen más audaz el hecho.

Es necesario, pues, dar una batida intensa en la ciudad, para cortar esta "racha" intolerable. Sabemos que la plantilla de policía no se encuentra cubierta en esta Comisaría, y los agentes no bastan para cumplir satisfactoriamente todos los servicios, a pesar de sus buenos deseos. Se hace, por tanto, inaplazable y urgente, corregir esa anomalía, reforzando asimismo, el Cuerpo de Serenos y el de Seguridad, si necesario fuera. Todo, antes que permitir que sigan repitiéndose hechos de esta naturaleza, que lleva la inquietud hacia el vecindario y representa un peligro que cada día se aumenta.

***

El robo que se cometió esta mañana, en la sucursal número 6, de los almacenes de don Alejandro Ortega, situada en la calle Mayor Principal, número 32, es tal vez, el más extraordinario de la serie, por el modo y hora en que se ha realizado.

Los ladrones penetraron por la puerta prinicipal del establecimiento, violentando un candado que la cerraba, para lo cual rompieron las anillas del mismo.

Una vez dentro de la tienda, los "cacos" no han dado señales de vacilar, ya que no se han observado señales de violencia en cajones ni estanterías, yendo derechamente al lugar en que se guardaba el dinero, que es en una caja corriente, y apoderándose de todo cuanto encontraron en metálico, que asciende a la cantidad de 718 pesetas, importe de la venta del sábado

El encargado de la tienda fué avisado por varias personas, que al pasar a las ocho y cuarto de la mañana, por frente al establecimiento, observaron señales de violencia, en el candado y vieron que la puerta estaba entreabierta, presentando evidentes señales de haber penetrado alguien en el interior.

Rápidamente, se personó en el establecimiento, observando inmediatamente la falta de la cantidad mencionada.

En la tienda no existen cajas registradoras, ni de caudales, y el encargado tenía la costumbre de guardar el dinero en una caja corriente.

Inmediatamente se dió aviso a la Comisaría de Vigilancia, personándose en el establecimiento el agente de Vigilancia don Angel Zamanillo, que procedió a una inspección ocular del establecimiento, en el que como queda dicho, no se observaron señales de violencia.

Es de hacer notar que los autores del robo no se apoderaron de géneros comestibles, pues, aunque todavía no se ha hecho una revisión detallada, parece que nada falta en las estanterías.

Hasta ahora no hay indicios fundamentados para descubrir a los autores de este nuevo robo. Solamente se sabe, que esta mañana, sobre las siete, se vió a dos gitanos por las inmediaciones de la tienda, extrañando su actitud a un sargento de la Guardia civil, que por allí pasó, el cual les preguntó qué es lo que hacian junto a la tienda, marchando seguidamente dichos gitanos.

Parece probable que los ladrones conocieran las costumbres de la dependencia del establecimiento, o que por lo menos hayan estudiado en días anteriores, la forma en que realizarían sus propósitos, ya que así parece desprenderse de no haber dejado huellas de vacilación para descubrir el sitio donde se guardaba el dinero.

En cuanto a la hora en que el robo se ha cometido es lo más seguro que se haya realizado desde las seis de la mañana, hora en que se retiran los serenos municipales, hasta las siete y media, puesto que ni el sábado ni el domingo se ha observado nada anormal en el establecimiento.

La Policía, practica investigaciones para descubrir a los autores de este audaz robo, uno más en la serie, ya demasiado larga, de esta clase de sucesos que, con harta frecuencia, vienen repitiéndose en nuestra capital.

El día de ayer

Ayer se celebró animadamente la romería del Cristo del Otero

Ayer se celebró con bastante animación la tradicional romería del Cristo del Otero. Lo apacible de la tarde hizo que se congregasen en las laderas del cerro gran cantidad de palentinos y sus famlias, que acudieron a merendar en las inmediaciones del Otero.

Asistió la banda municipal de música, que interpretó escogidos bailables. Hubo también buen número de puestos de vino y meriendas.

La animación no decayó hasta el anochecer, en que se verificó el regreso a Palencia, no habiendo que lamentar incidentes desagradables.

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA
(Casas de Palomino)

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Oposiciones a Correos

ACADEMIA POSTAL

Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria de 800 a 1.000 plazas, con 5.000 pesetas.
Mayor Principal, 140.—PALENCIA